AVISO- ARTÍCULO 224 DECRETO LEY 019 DE 2012

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 224 del Decreto Ley 019 de 2012, el Fondo de Desarrollo Local publica el presente aviso mediante el cual se pone en conocimiento de los interesados la siguiente información sobre el objeto y características esenciales del proceso de licitación pública:

FDLCB-LP-004-2026

Modalidad: Licitación Pública

Objeto: "**PRESTAR LOS SERVICIOS INTEGRALES COMO OPERADOR LOGÍSTICO, A MONTO AGOTABLE, PARA LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y/O EVENTOS, QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO SOCIAL, AMBIENTAL Y CULTURAL DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PUBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR PARA EL PERIODO 2025-2028 CIUDAD BOLIVAR CAMINA SEGURA**"

Plazo: El plazo del contrato será de NUEVE (9) MESES, contados a partir del perfeccionamiento y firma del acta de inicio. Así mismo el plazo previsto para efectos de liquidación será de conformidad a lo establecido en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

Presupuesto Oficial: El presupuesto oficial para el presente proceso de selección es por la suma de **DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($ 2.181.964.748), que incluye IVA,** impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, así como todos los costos directos e indirectos relacionados con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato, de la vigencia fiscal 2026, con cargo a los siguientes rubros:

PROYECTO DE INVERSIÓN	META VIGENCIA 2026	PRESUPUESTO	RUBRO
2240	Capacitar a personas en 2 acciones separación en la fuente y reciclaje.	$ 100.000.000	0230117459920242240
2240	Apoyar 200 predios rurales con buenas prácticas agropecuarias y ambientales que fortalezcan la protección a coberturas vegetales y recurso hídrico	$ 30.000.000	0230117459920242240
2240	Implementar 30 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	$39.541.933	0230117459920242240
2245	Vincular 2750 persona (s) en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal	$21.420.000	0230117459920242245
2245	Atender 5500 animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y	$48.175.971	0230117459920242245

	adopciones		
2245	Esterilizar 5250 perros y gatos incluyendo los que está en condición de vulnerabilidad	$37.212.844	0230117459920242245
2229	implementar 1 estrategia de seguridad y convivencia a través de gestores locales, que permitan el uso y/o y disfrute del espacio público	$ 105.952.000	0230117459920242229
2275	Operativizar 13 centros de acceso comunitarios en zonas rurales y/o apartadas y/o urbanas, con énfasis TIC´S generados	$ 52.600.000	0230117459920242275
2244	Realizar 15 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	$ 1.273.662.000	0230117459920242244
2234	Fortalecer 95 organizaciones sociales e instancias de participación ciudadana	$ 368.200.000	0230117459920242234
2246	Fortalecer 65 organizaciones comunitarias a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia	$ 105.200.000	0230117459920242246
	Total	**$ 2.181.964.748**	

Este proceso se adjudicará por el presupuesto oficial, la diferencia entre la oferta económica y el presupuesto oficial se destinará para ampliar los bienes y servicios.

Para definir los costos de la presente contratación se realizó el estudio de mercado consistente en la comparación de precios y cuyo resultado es el consignado en el documento denominado "***ESTUDIO DE MERCADO***" que se presenta como anexo.

Fecha estimada de publicación de aviso de convocatoria: 7 de julio de 2026

Fecha estimada de apertura del proceso: 07 de julio de 2026

Fecha estimada de presentación de ofertas del proceso: 5 de agosto de 2026.

El presente aviso permanecerá publicado en la página web www.colombiacompra.gov.co desde su publicación y como mínimo hasta la fecha de cierre del proceso, garantizando así el principio de publicidad pretendido con la norma que le sirve de fundamento.